

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN



Ante manifestaciones o protestas en las inmediaciones del establecimiento:

Se considera Av. Pedro de Valdivia – Barcelona (*aplica desde Pre Kínder hasta IV medios*)

En situación de emergencia que implique manifestaciones o protestas en las inmediaciones del colegio, se activará el siguiente protocolo de actuación. Tenga en consideración que la sala de clases es el lugar más seguro para los estudiantes.

- 1.- Se informará la activación de protocolo, lo que se reafirmará por Inspectoría en cada sala de clases. Su objetivo es el cuidado y protección de cada uno de los y las estudiantes.
- 2.- El Equipo Directivo en conjunto Comité Paritario, monitoreará el sector, poniendo foco en los cuatro accesos o puertas de entrada al colegio.
- 3.- Se activará contacto con Seguridad Ciudadana y 19° Comisaria de Providencia.
- 4.- Se mantendrá en la sala de clases el docente que por asignatura desempeña clases en ese curso.
- 5.- Los estudiantes en todo momento se mantendrán en la sala de clases, a excepción de aquellas salas o lugares (casino) que se encuentren cerca de las calles donde se generen manifestaciones. En este caso, se procederá a trasladar a los estudiantes hacia otro sector del establecimiento, toda vez que exista presencia de gases lacrimógenos y/o fuertes ruidos en el exterior.
- 6.- Cada Profesor que por horario en ese momento se encuentre en hora no lectiva, contribuirá a labores de monitoreo o prestará apoyo en salas de clases ubicadas en primer y/o segundo piso (exceptos 1° básicos que cuentan con asistente).
- 7.- En caso de que se determine el término anticipado de la jornada escolar, se avisará a los apoderados para el retiro de sus hijos(as).
- 8.- Solo se procederá a evacuar el colegio junto al grupo-curso, toda vez que sea indicado por Dirección.
- 9.- Si las manifestaciones coinciden en horarios de salida, los estudiantes permanecerán en sus salas de clases. Se permitirá sólo el ingreso de los apoderados para que aguarden al interior del establecimiento y puedan, posteriormente, retirar a sus hijos/as.

Para todos los efectos de activación será el Equipo Directivo quienes determinarán la activación de este protocolo.